



Sheinbaum a farmacéuticas: debo no niego, pago, no tengo

por Mexico Informa | Sep 26, 2025 | Adriana Moreno, Al Momento, Opinión | 0 Comentarios



La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

Desde que esta errada y llamada cuarta transformación sentó sus reales en México con **Andrés Manuel López Obrador**, el tema de hospitales, medicamentos, personal e infraestructura se fue a la deriva, por no decir que al bote de la basura. Tal pareciera que quien encabeza el Cartel de Macuspana, traía la consigna de matar a la población a la que se supone que debería de gobernar.

La pandemia de Covid-19, vino a comprobar la anterior tesis y México se convirtió en el país con mayor número de muertes. Se contaron por miles los fallecidos que sin duda, pudieron haber sido salvados y quien se llevó el reconocimiento del exinquilino de Palacio Nacional fue el impresentable de **Hugo López Gatell**.

Luego, López Obrador arremetió en contra de los niños con cáncer; la escasez de medicamentos para tratar esta enfermedad se extendió con la complacencia y pasividad encabezada por quien hoy, la presidenta **Claudia Sheinbaum** llama el "hombre honesto e íntegro", (¿pero de dónde?).

Después vino la situación de los lugares que perdió nuestro país en cuanto a vacunación para finalmente, demostrar esta errada y llamada cuarta transformación, ahora en su segundo piso, que no ha podido resolver el lastre de desabasto de las medicinas.

En su gustadísima "mañanera del pueblo", la presidenta trató de "echarle la bolita" a las farmacéuticas, alegando incumplimientos en la entrega, pero buen chasco se llevó la jefa del Ejecutivo cuando éstos le respondieron para ponerla en evidencia de que su administración, como la anterior, no pagan y la cantidad de la deuda es 14 mil millones de pesos.



Aun así, Sheinbaum Pardo se dio el lujo de decir que independientemente de la, éstos últimos deben cumplir con los tiempos de entrega que se acordaron. O sea, ¿aquí aplica el refrán de “debo, no niego, pago, no tengo”? y, ¿en realidad esta errada y llamada cuarta transformación ahora en su segundo piso no tienen dinero, pues, a dónde irá a parar tanto recurso?

LA CONTROVERTIDA LEY DE AMPARO

¿En verdad el Senado de la República abrirá sus puertas para recibir a los que tienen algo que decir, -que son muchos-, sobre la controvertida y cuestionada reforma a la Ley de Amparo que la presidenta Claudia Sheinbaum envió a la instancia legislativa con el objetivo central de acercar la justicia al pueblo?

Será básicamente una discusión técnica con especialistas, académicos, litigantes y de más, pero si actualmente el acceso a la Cámara Alta es difícilísimo pues, ¿cómo harán hoy más ágil esta situación?

En fin, el caso es que el senador **Javier Corral**, ultima los detalles para la realización de este foro. Asegura que será un ejercicio muy parecido al parlamento abierto que se han renombrado como audiencias públicas con un carácter más técnicos. Participarán expertos en el derecho al amparo, así como organizaciones sociales y se supone que enriquecerán la controvertida iniciativa. Habrá que ver si no pasa como en ocasiones anteriores.

Habrá varias rondas cada una de 5 minutos de entrada ocho ponentes y luego los legisladores acreditados formularán las preguntas para luego dar las repuestas.

Este es el formato que se utilizó en los conversatorios sobre la Ley de Telecomunicaciones que, como se recordará, no sirvió para nada; fue un diálogo de sordos.

Corral aprovechó para dar un serio “recargón” a la oposición al decir que debe haber un diálogo más allá de la discusión política “que tiende a la mentira para magnificar y llamar la atención de sus posturas”.

Aquí vale la pena destacar la postura que de manera adelantada ha dado el presidente de Grupo Salinas, **Ricardo Salinas Pliego**, sin duda el empresario más influyente del país que causa ruido e incomodidad tanto en Palacio Nacional como en el oficialismo en general.

Con todo y que se han anunciado mejoras en la referida Ley de Amparo como podrían ser la digitalización de trámites y la fijación de plazos más cortos para dictar sentencias, la realidad concreta y específica es que la iniciativa busca: generar un mayor número de requisitos para obtener protección.

En su análisis, el dueño de Grupo Salinas saca a la luz los puntos finos que en el fondo tiene esta iniciativa que ya es controvertida. De entrada, propicia muchos más obstáculos para detener actos injustos.



Ahora bien, si de por sí en esta errada y llamada cuarta transformación ahora en su segundo piso reina la impunidad guinda que unos y otros miembros de la cúpula del partido Morena se tapan entre sí, con la nueva Ley de Amparo se dará todavía más impunidad para la autoridad responsable.

Lo anterior, deja total y absolutamente indefensa a la sociedad mexicana y el amparo, se vuelve un trámite burocrático más, larguísimo y estéril, de tal suerte que el objetivo que solo queda en palabrería aquello de que “se acerca la justicia al pueblo”, es exactamente lo contrario y para rematar, con una Suprema Corte del Acordeón, (¡perdón!), de la Nación que encabeza **Hugo Aguilar Ortiz** con su centenar de asesores que tratan de ocultar su incapacidad, la situación se pondrá todavía peor.

<https://mexicoinforma.mx/sheinbaum-a-farmaceuticas-debo-no-niego-pago-no-tengo/>